



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Dirección Académica

GRUPO DE INTERÉS: Docentes, Estudiantes, funcionarios, Personas Externas

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: COMPROMISO, EFICIENCIA E INCLUSIVIDAD.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Fomentamos un ambiente en donde se construye una confianza tanto con el público interno, así como el externo, independientemente de su origen, género, o capacidades, para que se sientan bienvenidos y valorados. Mediante la atención personalizada de forma presencial y virtual (aplicando las nuevas herramientas tecnológicas) para resolver sus dudas, orientar y mejorar.
2. Brindamos celeridad a todas las solicitudes recibidas, para satisfacer las necesidades de los usuarios,
3. Cumplimos con las tareas asignadas en tiempo y forma. Demostramos dedicación y seriedad ante el trabajo que se realiza con el manejo de los documentos.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Usualmente se presenta desorganización en las faltas / ausencias de los funcionarios
2. En algunas ocasiones no se ha podido atender las inquietudes específicas de la comunidad educativa.
3. Ha ocurrido que en ocasiones no presentamos los documentos tiempo y forma.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Incentivamos el Cumplimos del horario de trabajo.
2. Atendemos sin preferencia ni discriminación todas las solicitudes e inquietudes presentadas por la comunidad educativa.
3. Fomentamos la entregada en la información requerida por los órganos de control y otras instituciones en forma clara oportuna y completa.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Prof. Dra. María Celina Álvarez	Directora Académica	
Dra. Carla de Larrucea	Secretaria académica	
Aida Ramírez	Funcionaria	
Fabiola Mosqueira	Funcionaria	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL
Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

CODIGO DE ETICA
VERSION:02

COMPROMISOS ÉTICOS POR
DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN Nº:
464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: DICT. Dirección de investigación Científica y Tecnológica

GRUPO DE INTERÉS: funcionarios administrativos, docentes técnicos, docentes investigadores, estudiantes

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: compromiso, ética, responsabilidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. En la DICT todos los documentos recibidos son manejados con la reserva y confidencialidad debida ya que son propiedad de la institución.
2. La información solicitada a la DICT por las autoridades de la institución y otras dependencias es remitida en forma clara, oportuna y completa
3. La página web de la DICT es actualizada con información pertinente, y completa

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Pérdida de la confidencialidad
2. Información, incompleta y equivocada
3. Página web desactualizada

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Guardamos la debida reserva sobre la información que obra en los documentos que se nos confían y son propiedad de la Institución
2. Entregamos la información solicitada por las autoridades de la institución y otras dependencias en forma clara, oportuna y completa
3. Mantenemos actualizada la página web de la DICT con información pertinente, y completa

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Renee Ozuna	Dirección	
Alexander Szwako	Jefe del Dpto de Difusión	
María Inés Rodríguez	Jefe del Dpto de Proyectos	
Raquel Gómez Gómez	Funcionaria del Dpto de Proyectos	
Melissa Tomassi	Funcionaria del Dpto. de Difusión	
Domingo Branda	Funcionaria del Dpto. de Difusión	
Nilsa Funes	Funcionaria del Dpto. de Difusión	
Lilian Cáceres	Secretaría	
Feliciano Gómez	Funcionaria dependiente de Secretaría	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Departamento de Psicología y Psicopedagogía

GRUPO DE INTERÉS: Comunidad educativa y familiares de los mismos de la FCV.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: COMPROMISO, ETICA, INCLUSIVIDAD

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Brindamos atención a todos los interesados de la comunidad educativa, también a familiares.
2. Responsabilidad con la comunidad educativa a través de nuestros servicios, y con capacitaciones constantes para llegar a más miembros de la comunidad educativa y a través de ellos a sus familiares y a amigos
3. Deontología, ya que nuestro trabajo se basa principalmente en información delicada y confidencial

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Falta de coordinación en el horario de atención de los pacientes
2. Existen miembros de la comunidad educativa que no conocen la existencia de nuestros servicios.
3. A ocurrido que en algunos ocasiones que personas ajenas al departamento han divulgado la identidad de las personas que concurren a consulta.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Coordinamos un sistema de agendamiento para el mejor funcionamiento del departamento.
2. Buscamos otros métodos de promociones para fomentar la existencia del departamento.
3. Concientizamos a la comunidad educativa de la importancia de mantener la confidencialidad de la identidad de nuestros pacientes.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Lic. Nadia Verónica Ortega Quintana	Psicóloga	
Lic. Andrea Carolina Troche	Psicopedagoga	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Biblioteca y Centro de Documentación e Información

GRUPO DE INTERÉS: Directores, Comunidad educativa, Funcionarios Administrativos, Funcionarios de Servicio, Estudiantes de Grado y Pos Grado y Ciudadanía en general interesada en obtener información relacionada a las Ciencias Veterinarias y áreas afines

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:

- . Responsabilidad
- . Equidad
- . Eficiencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. La generalidad de los funcionarios cumplimos las funciones asignadas de la Institución con idoneidad, respeto y asumimos las consecuencias de nuestros actos.
2. En general atendemos sin preferencias ni discriminación todas las solicitudes de nuestros usuarios.
3. La mayor parte de los funcionarios cumplimos nuestras funciones con el menor uso de tiempo, recursos y energía.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunos funcionarios no cumplen el horario establecido por la Institución.
2. Ha ocurrido en algunas ocasiones que se atiende con preferencia las solicitudes e inquietudes de los usuarios.
3. En algunas ocasiones se ha presentado falta de voluntad e interés para dar respuestas oportunas a nuestros usuarios.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Cumplimos el horario de trabajo establecido y dedicamos el total de la jornada laboral a las funciones propias al cargo.
2. Atendemos sin preferencias ni discriminación todas las solicitudes de nuestros usuarios.
3. Promovemos capacitaciones y demostramos voluntad e interés para dar respuestas oportunas a nuestros usuarios.



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Amarilla, Laura Raquel	Biblioteca / Jefe de Departamento	
Ayala Encina, Bernarda Concepción	Biblioteca / Responsable Procesos Técnicos	
Díaz, Tamara Magalí	Biblioteca / Responsable Servicios al Público	
González Figueredo, Julio César	Biblioteca / Servicios al Público	
Hermosilla Cáceres, Fermín Dario	Biblioteca / Centro de Documentación	
Insfrán Villalba, Gloria	Biblioteca / Auxiliar Procesos Técnicos	
Irala Villasboa, Liz Asunción	Biblioteca / Servicios al Público	
Mora, Gilda	Biblioteca / Servicios al Público	
Tulio Ibarra, Blanca Montserrat	Biblioteca / Secretaria y Procesos Técnicos	
Vera Edilia	Biblioteca/ Responsable Centro de Documentación	
Villalba de Hucedo, Diana Mercedes	Biblioteca /Centro de Documentación	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: División Atención Docente y Estudiante (D.A.D.E.)
GRUPO DE INTERÉS: Docentes, Estudiantes, funcionarios y Público en General.
VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Equidad, transparencia, responsabilidad.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).
1. Incentivamos la igualdad entre docentes, estudiantes y funcionarios a fin de lograr nuestros objetivos
2. Realizamos nuestras tareas de manera clara y honesta cumpliendo con los requerimientos de nuestros usuarios.
3. Utilizamos correctamente los insumos de la Institución para realizar los trabajos dentro de la división en tiempo y forma.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).
En ocasiones existe descoordinación en las tareas programadas.
Usualmente se presenta comunicación ineficaz.
Ha ocurrido en algunas ocasiones falta de actitud para llevar adelante las metas establecidas.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:
1. Realizamos una mejor coordinación para la ejecución de los trabajos.
2. Garantizamos un ambiente de confianza y credibilidad con acceso a información por parte de los grupos de interés.
3. Fomentamos actividades claras y realizables para lograr el desempeño correcto.

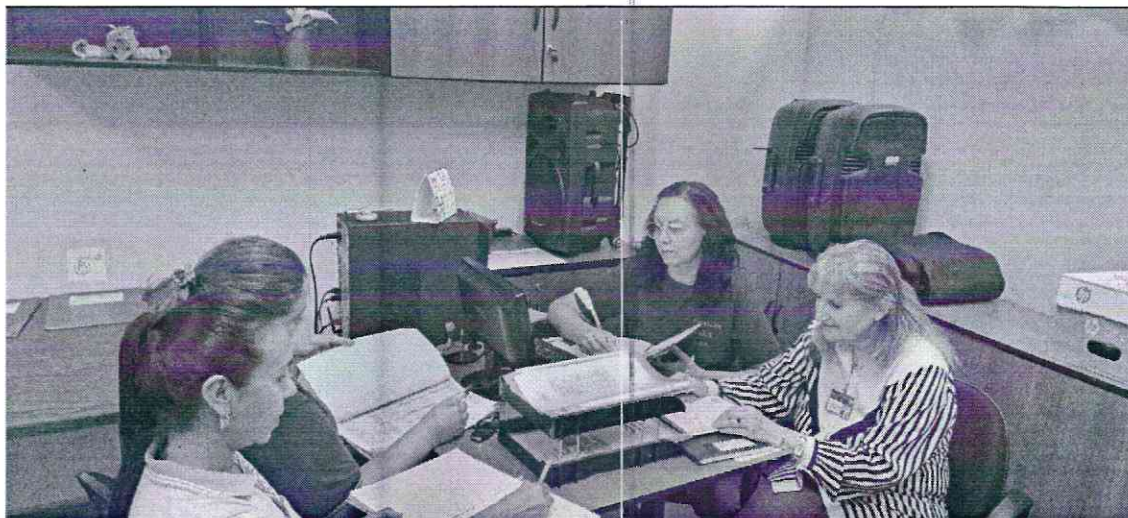
INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Prof. Dra. María Teresa Alvarenga Msc.	Jefa de la División Atención Docente y Estudiante	
Lic. Zunilda Haseitel	Secretaria de la División Atención Docente y Estudiante	
Lic. Esmilce Olmedo	Encargada de la sala de enfermería	
Graciela Isabel Coronel	Funcionaria	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"





GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GRUPO DE INTERÉS:

Públicos internos: Docentes técnicos, docentes investigadores, auxiliares de la enseñanza.

Públicos externos: Estudiantes, la ciudadanía en general y asociaciones.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:

A). Compromiso:

B). Inclusividad:

C). Transparencia:

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

- 1. Compromiso:** Fomentamos capacitaciones continuas, promoviendo la excelencia y el desarrollo profesional de docentes, auxiliares y estudiantes en el uso de TIC.
- 2. Inclusividad:** Garantizamos a todas las personas la accesibilidad en nuestras plataformas y recursos TIC, promoviendo un entorno de aprendizaje equitativo y adaptado a diversas necesidades educativas con formato digital.
- 3. Transparencia:** Mantenemos una comunicación clara y abierta sobre decisiones tecnológicas, asegurando que docentes y estudiantes tengan acceso a la información y los recursos disponibles de índole académico.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Existe grupos de Docentes y estudiantes reacios al uso de tecnología haciendo difícil acortar la brecha digital entre los miembros de la comunidad educativa.
2. Existen limitaciones debido a la falta de conocimiento y habilidades tecnológicas entre algunos miembros de la comunidad académica de la FCV - UNA.
3. Escasa accesibilidad a internet en filiales y disposición de dispositivos electrónicos; afecta la equidad en el acceso a herramientas TIC.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Nos comprometemos a mejorar mediante la capacitación continua y mentorías sobre el manejo de TIC.
2. Trabajar y ampliar en los espacios digitales en filiales, selección de plataformas accesibles, encuestas de retroalimentación, plan de acción.
3. Accesibilidad digital segura y sin mayor complicación, promoviendo equidad y accesibilidad.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Digno Daniel Lezcano López	Jefe. Departamento de Tecnología de Información y Comunicación	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: ASESORÍA JURÍDICA

GRUPO DE INTERÉS: Docentes, estudiantes y funcionarios administrativos.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: EXCELENCIA, RESPONSABILIDAD E INTEGRIDAD.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR.

1. Generalmente entregamos los dictámenes e informes requeridos por las dependencias pertinentes en tiempo y forma.
2. Generalmente cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral únicamente al desempeño de la función pública.
3. Los elementos de trabajo institucionales son utilizados sólo con ese fin.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

1. Eventualmente se prolonga el plazo de presentación de los documentos.
2. Algunos funcionarios en ocasiones tienen llegadas tardías y ausencias injustificadas.
3. Algunos funcionarios en ocasiones utilizan los elementos de trabajo para realizar actividades personales.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Entregamos los dictámenes e informes requeridos por las dependencias pertinentes en tiempo y forma.
2. Cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral únicamente al desempeño de la función pública.
3. Utilizamos los materiales y elementos de trabajo institucionales sólo con ese fin.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Abg. Martha Colmán	Asesoría Jurídica	
Abg. Nicolás Bobadilla	Asesoría Jurídica	
Abg. Alcides Delagrancia	Asesoría Jurídica	
Abg. Paholo Netto	Asesoría Jurídica	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Dirección de Auditoría Interna

GRUPO DE INTERÉS: Directivos, Organismos de Control

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Ética,
Integridad, Eficiencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Los funcionarios actúan con honestidad, objetividad y conducta inherente al cargo de un auditor.
2. Las informaciones obtenidas durante las auditorías son manejadas con discreción y no son divulgadas inapropiadamente.
3. Los auditores mantienen capacitaciones continuas y actualizadas en sus conocimientos relacionados al cargo para realizar sus trabajos de manera efectiva y eficiente.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. En ocasiones no se logra el cumplimiento con las actividades planificadas por cuestiones de disponibilidad presupuestaria institucional.
- 2.
- 3.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Cumplimos con la planificación de las actividades de auditorías conforme la disponibilidad del personal y los recursos institucionales.
- 2.
- 3.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Dr. Jorge Romero Allegretti	Director	
Lic. Ma. Consuelo Bazán	Auditora	
Lic. Nilsa E. Ramírez	Auditora	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales.

GRUPO DE INTERÉS: Comunidad Educativa y Publico Externo.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Transparencia, Responsabilidad, Ética.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Se garantiza que la información oficial es clara y accesible a todos los estudiantes, docentes, funcionarios y público en general.
2. Las informaciones se comunican dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con los tiempos y expectativas.
3. Toda la información que se comparte ha sido verificada y es completamente cierta, sin distorsiones.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Se dificulta el acceso a la información oficial (página web problemas técnicos)
2. Se han observado casos en los que la página web presenta contenido desactualizado que puede llevar a confusiones.
- 3.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Nos comprometemos a proporcionar información precisa, clara y oportuna.
2. Nos comprometemos a utilizar eficientemente los canales de comunicación para asegurar que todos lo comunicados lleguen a tiempo.
3. Nos comprometemos a divulgar información completa y precisa.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Lic. Hernán Vega	Director	
Ada Díaz Espínola	Técnico	
Denis Ocampos	Técnico	

Delia Morfior 28/10/2024 07:52 hs.

1 de 1

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Dirección De Extensión Universitaria.

GRUPO DE INTERÉS:

Entidad Pública: Directivos, funcionarios administrativos, docentes técnicos, docentes investigadores, auxiliares de la enseñanza.

Público Externo: Estudiantes, otras instituciones públicas, la ciudadanía en general, las comunidades organizadas y con el medio ambiente.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Compromiso, Responsabilidad, Eficiencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Respetamos y cuidamos los bienes públicos y los utilizamos exclusivamente para el desempeño de la función pública.
2. Cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral únicamente al desempeño de la función pública.
3. Planificamos y acordamos con la debida anticipación las actividades conjuntas intra e interinstitucionales.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunos funcionarios utilizan los bienes públicos para realizar trabajos personales.
2. Algunos funcionarios no cumplen con el horario de trabajo establecido, tanto en la hora de entrada como en la de salida. Utilizan el horario laboral para actividades personales.
3. Ha ocurrido en algunas ocasiones la falta de comunicación con las demás instituciones y la ausencia del funcionario en la actividad asignada.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Utilizamos los bienes de la Institución exclusivamente para el cumplimiento de nuestras funciones laborales.
2. Cumplimos el horario de trabajo establecido y dedicamos la totalidad de la jornada a nuestras funciones propias del cargo.
3. Comunicamos y coordinamos en tiempo y forma las actividades designadas a ser desarrolladas por nuestra dirección, y asistimos a cada una de ellas.



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Marcos Manuel, Zelaya Gaona	Jefe, Dirección de Extensión Universitaria.	
Luz Sirlene, Ginés Pineda	Técnico II, Dirección de Extensión Universitaria, Secretaría de la Dirección.	
Julio Ramón, Cabañas Montenegro	Técnico I, Dirección de Extensión Universitaria, Secretaría de la Dirección.	
Vanessa María, Cabello	Docente Técnico, Dirección de Extensión Universitaria, Secretaría de la Dirección.	
Luz Marina, Chávez Romero	Técnico II, Dirección de Extensión Universitaria, mantenimiento, apoyo y mantenimiento de la Dirección.	
Silverio, Paiva	Técnico II, Dirección de extensión Universitaria, mantenimiento, apoyo y mantenimiento de la Dirección.	
Paola Giselle, Duarte Moreira	Jefe de Departamento de Gestión de seguimiento a estudiantes, docentes y egresados.	
Marta, Mereles	Docente Técnico, Departamento de Gestión, seguimiento a estudiantes, docentes y egresados.	
Juan Ramón, Ibarra Fleitas	Docente Técnico, Departamento de Gestión de seguimiento a estudiantes, docentes y egresados.	
Luz Griselda, Giménez de Caldadera	Docente Técnico, Jefe de Departamento de Capacitación y Difusión.	
Marcos Alberto, Medina Britos	Docente Técnico, Jefe de Departamento Planificación de Proyectos de Extensión.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

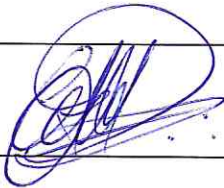
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



Celia, Mármol	Docente Técnico, Dirección de Extensión Universitaria	
Gustavo, Arce Páez	Docente Técnico, Dirección de Extensión Universitaria	



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Dirección de Gestión y Planificación

GRUPO DE INTERÉS:

Internos: Directivos, Funcionarios administrativos y docentes

Externos: estudiantes, público interesado en las charlas de capacitación, Rectorado de la UNA, CONACYT, y entidades públicas y privadas interesadas en firmar convenios con la FCV.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:

- 1 Compromiso
- 2 Eficiencia
- 3 Responsabilidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Usualmente los colaboradores se esmeran en cumplir los plazos laborales
2. Actualmente la mayoría de los procesos se encuentran sistematizados
3. Usualmente se cumplen los compromisos asumidos por los integrantes de la Dirección

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. En algunas ocasiones los plazos no se cumplen a cabalidad e incurrimos en prórrogas
2. Existe deficiencia en la comunicación de las actividades desarrolladas y planificadas
3. Existen aspectos como la asistencia puntual en el cumplimiento del horario laboral

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Cumplimos en hacerles reiteraciones al público interno y externo y logramos cumplir con los plazos establecidos
2. Generamos estrategias para que los actores externos puedan cumplir con los procesos y documentaciones establecidos
3. Cumplimos el horario de trabajo establecido y dedicamos la totalidad de la jornada laboral a las funciones asignadas

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL
MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Prof. Dra. Mónica Báez	Directora	
Prof. Dra. Roswita Fernández	Jefa del Departamento de Planificación Institucional	
Econ. Carolina Mosqueira	Jefa del Departamento de Proyectos y Emprendedurismo	
Prof. Lic. Genny Scavone	Coordinación de Proyectos	
Prof. Dra. Adriana González	Docente investigador	
Dr. Manuel Almeida	Docente técnico	
Lic. Rosa Oviedo	Profesional	
Lic. Carlos Flores	Profesional	
Sra. Rocío Burgos	Técnico	
Sra. Eugenia Ayala	Técnico	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Postgrado
GRUPO DE INTERÉS: Estudiantes de Postgrado-Publico-Comunidad Académica-
Instituciones Públicas y Órgano de Control.
VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Excelencia, Compromiso y Eficiencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

- Ofrecemos Programas de Postgrado (PPG) y Actividades de Formación Continua (AFC) de alto nivel, destinados a colegas de las distintas áreas. Cumplimos con los estándares de las normativas y guías de la Instancia de Evaluación de la Educación Superior (CONES).
- Nos mostramos dispuestos a colaborar con el cumplimiento de las Actividades Misionales de la Dirección.
- Realizamos nuestras labores con los recursos con los cuales contamos.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

- No actualizamos frecuentemente la Pagina WEB Institucional.
- A veces nos olvidamos de comunicar las llegadas tardías y ausencias en tiempo y forma
- No dedicamos el tiempo suficiente a obtener los recursos necesarios para cumplir con nuestros objetivos.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

- Mantenemos actualizadas la pagina WEB con información veraz, completa y confiable sobre las ofertas de Programas de Postgrado y formación continua.
- Realizamos una comunicación fluida en tiempo y forma adecuada.
- Dedicamos tiempo suficiente al seguimiento de los procesos para obtención de los recursos pertinentes para el cumplimiento de los objetivos.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Roger González Vatteone	Director	
Marta Beatriz Lara Núñez	Encargada AFC	
Edith Maldonado Ahner	Coordinadora Tesis PG	
María José Caballero Rolón	Docente Técnico	
Ynés Josefina Bazán Molinas	Docente Técnico	
Olga Carolina Méndez	Técnico	
Yenny Zunilda Cristaldo A.	Profesional II	
Elizabeth Aguilera Barrios	Auxiliar Administrativo I	
María Gloria Gavilán Gayoso	Personal de Servicio I	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Dirección de Talento Humano.
GRUPO DE INTERÉS: Funcionarios Públicos.
VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Compromiso, Responsabilidad y Eficiencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).
1. Atendemos al público objetivo, de forma a dar respuesta a sus requerimientos.
2. Coordinamos efectivamente con los funcionarios de la dependencia y los respectivos pares de Filiales.
3. Damos igualdad de oportunidades a todos los participantes en los procesos de selección.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).
1. Entrega de documentos posteriores a los plazos establecidos.
2. Distribución inadecuada del tiempo laboral.
3. Insumos institucionales, sobreutilizados.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:
1. Cumplimos en tiempo y forma las entregas de documentaciones pertinentes.
2. Planificamos y optimizamos el tiempo laboral y rotación de funciones.
3. Promovemos el uso correcto de los recursos e insumos con los que cuenta la dependencia.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Prof. Dra. Mirtha C. Valenzuela F.	Directora de Talento Humano	
Lic. Elena Noemi Toledo Cespedes	Encargada del Departamento Personal Docente Escalonado	
Lic. Liz Aurora Suarez Maciel	Departamento Personal Egresado no Docente	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

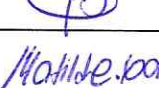
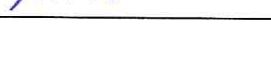
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

Lic. Miguel Angel Sosa Escobar	Encargado del Departamento Legajos y SINARH	
Sr. Esteban Miguel Bobadilla Rodríguez	Encargado del Departamento Liquidación de Sueldos	
Lic. Cinthia Paola Osorio	Departamento Personal Técnico Administrativo	
Sra. Liliana Raquel Barrios de López	Encargada del Departamento Registro y Control	
Abog. Cristina Concepción Sánchez Villalba	Encargada del Área de Asesoría Jurídica	
Lic. Matilde Beatriz González Delgado	Encargada del Área de Mesa de Entrada	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal

GRUPO DE INTERÉS: Directivo, Docentes, Funcionarios, Alumnos, Público en general

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:
Excelencia, Responsabilidad, Eficiencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Los integrantes del Departamento se esmeran por realizar las tareas designadas con esmero, en tiempo y forma.
2. Existe un buen equipo de trabajo, quienes desempeñan las tareas de manera efectiva.
3. Realizamos todas nuestras actividades con integridad y profesionalismo asegurando la precisión de los resultados.

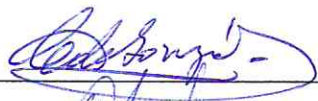
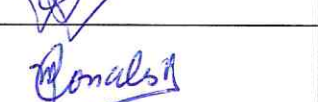
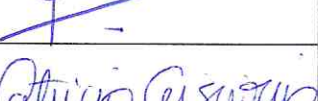
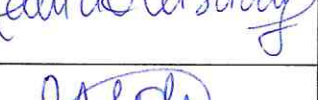
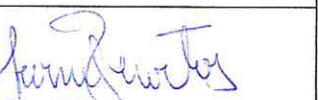
PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunos funcionarios podrían utilizar de forma más eficiente el tiempo.
2. Algunos funcionarios podrían mejorar su permanencia en el lugar de trabajo
3. Recordar a los funcionarios del Departamento y otros Departamentos que las solicitudes se deben tramitar por escrito de y a los jefes de los departamentos involucrados, como es obligación desde el punto de vista institucional.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Cumplimos el horario de trabajo establecido y la permanencia en el lugar de trabajo.
2. Dedicamos la totalidad de la jornada laboral a las funciones propias de la Institución.
3. Mejoramos continuamente la formación de los funcionarios y la organización de actividades a fin de brindar un servicio de calidad.



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Celia Legal de González	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Hugo González	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Francisco Cubas	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
María Paz Corrales	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Patricia Criscioni	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Lidia Gauna	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Sussana D'Ecclessis	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Carmen Duarte	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Cinthya Garay	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Isabel Ruiz	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Lidia Mongelos	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Luis González	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Diego Venialgo	Departamento Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



Gestión Ética Institucional Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 Componente Ambiente de Control	Código de Ética Versión: 02
Compromisos éticos por dependencia	Resolución n.º: 464-00-2023 (22/12/2023)

Dependencia: Departamento de Ciencias Fisiológicas

Grupo de interés:

Directivos y demás miembros de la comunidad educativa, docentes, auxiliares, estudiantes y funcionarios

Valores declarados en el Código de Ética:

- Compromiso
- Ética
- Responsabilidad
- Eficiencia

Prácticas actuales que aplican el valor (lo que estamos haciendo bien).

1. Remitimos en tiempo y forma lo solicitado por los órganos de control.
2. Observamos puntiliosamente los niveles jerárquicos institucionales.
3. Cuidamos y velamos por el patrimonio departamental e institucional.
4. Los funcionarios y docentes cumplimos con las funciones asignadas en la dependencia.

Prácticas actuales contrarias al valor (lo que no estamos haciendo bien).

1. Excepcionalmente, funcionarios y docentes son laxos en los horarios de utilización del tiempo laboral.
2. Funcionarios y docentes debemos armonizar las relaciones departamentales para obtener mayor eficiencia en la concreción de proyectos de la dependencia.

Suscribimos nuestro acuerdo con los valores institucionales y nuestros compromisos éticos son:

1. Cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral a las funciones asignadas.
2. Optimizamos las relaciones departamentales e institucionales y obtenemos mayor eficiencia en la concreción de proyectos de la dependencia.

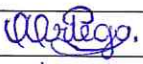
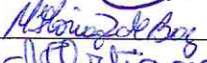
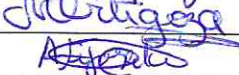
23/12/2024 08:06 hs

1 de 2

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



Integrantes de la dependencia		
Nombre y Apellido	Cargo, departamento, unidad o sección	Firma
Prof. Dr. Óscar Ortega Pérez	Docente técnico I. Jefatura	
Dra. Leticia Rojas	Docente técnico I. Investigación y laboratorio	
Gloria Zapatini	Técnico I. Servicios generales	
Nancy Ortigoza de Coronel	Técnico II. Biblioteca y publicaciones	
Prof. Lic. Anahí Villalba Figueredo	Técnico II. Secretaría y archivo	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Departamento de ciencias morfológicas

GRUPO DE INTERÉS: Directivos, Docentes, Funcionarios y Estudiantes

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:

Compromiso
Ética
Excelencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Los funcionarios se esfuerzan en cumplir sus funciones de manera correcta
2. Las funciones se realizan en el marco del respeto, asumiendo errores y usándolos como aprendizaje.
3. Capacitación constante de los funcionarios

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Falencias en el aprovechamiento óptimo del horario laboral
2. Comunicación con los estudiantes fuera del horario laboral
3. Limitaciones en el horario de atención a los estudiantes

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Utilizamos de forma óptima el horario laboral
2. Establecemos horarios para la comunicación con los estudiantes
3. Optimizamos el talento humano disponible para el mejor desarrollo de las funciones

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Andrés Mesa	Jefe de departamento	
Abraham Marecos	Docente técnico	
Diego González	Docente técnico	
Alicia Arrúa	Técnico II	
Tomasa Gómez	Técnico I	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE GENÉTICA Y ZOOTECNIA.

GRUPO DE INTERÉS: ESTUDIANTES, DOCENTES Y PRODUCTORES EXTERNOS.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: EFICIENCIA, COMPROMISO E INCLUSIVIDAD.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Postulamos a convocatorias concursables de proyectos de investigación y autogestión, con la finalidad de obtener fondos y/o donaciones de otras instituciones para el fortalecimiento del laboratorio, de manera a cumplir con los objetivos del departamento.
2. Remitimos en el plazo establecido de los informes y planillas de las actividades del departamento y de los proyectos desarrollados, a los órganos de control.
3. Atendemos de forma igualitaria a los grupos de interés, aclarando dudas, brindando respuestas y soluciones a las problemática planteada.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Limitaciones en la atención al grupo de interés, por escasez de personal en la dependencia, imposibilitando cubrir en todo momento la oficina.
2. Marcado ausentismo e incumplimiento de los horarios de trabajo.
3. Por el ausentismo constante se delega tareas a otros funcionarios retrasando las labores primordiales de cada uno.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Los funcionarios del departamento nos capacitamos de manera constante en cursos, congresos y participación en eventos científicos.
2. Disminuimos el ausentismo, cumpliendo así con las horas semanales establecidas para cada funcionario.
3. Optimizamos el horario y tiempo laboral, desarrollando de manera correcta las actividades del departamento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

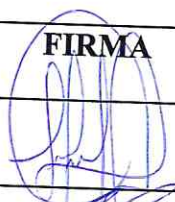
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Liz Aurora Castro Rojas	Encargada del Departamento de Genética y Zootecnia.	
José Dejesús Ramírez Riveros	Docente Técnico I.	
Fernando Rolón.	Secretario.	AUSGITEJ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

GRUPO DE INTERÉS: Alumnos, docentes, funcionarios, egresados, externos (servicios).

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Transparencia, Equidad, Eficiencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. En la generalidad todos los funcionarios del departamento dan información precisa, completa y oportuna a todas las partes interesadas, evitando la ocultación o manipulación de datos que puedan influir en la confianza o el juicio de otros.
2. En general los funcionarios tratan a todas las personas con equidad, sin importar su género, raza, etnia, religión, orientación sexual, o cualquier otra característica personal. Las decisiones están libres de cualquier forma de discriminación.
3. Los funcionarios hacen uso honesto y responsable de los recursos públicos o privados puestos a disposición, asegurando su gestión transparente y adecuada.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunas veces son laxos con la planificación de las actividades y tiempo de entrega de las tareas programadas, dejando a otros el trabajo o las responsabilidades.
2. Ha ocurrido en ocasiones la falta de compromiso en la practicas y en la investigación, así como también la divulgación científica.
3. En ocasiones son distendidos con la permanencia y productividad laboral.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Trabajamos activamente para eliminar las desigualdades laborales, contribuyendo a crear un entorno más equitativo y justo para todos.
2. Revisamos y mejoráramos constantemente las prácticas, fomentando una cultura de investigación en todas las áreas de trabajo y promoviendo la ética como base de las acciones.
3. Cumplimos con las responsabilidades laborales de manera eficiente, maximizando la productividad dentro del tiempo asignado, y asegurando la presencia constante durante el horario de trabajo.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Luz Cardozo	Jefe de Dpto.	
Luis Sosa	Docente Técnico	
Dalila López	Docente Técnico	
Cristina Torres	Docente Técnico	
Silvia Stavis	Docente Técnico	
Jorge Nuñez	Auxiliar Administrativo	
Mirna Ruiz	Auxiliar Administrativo	

04/10/2024 - 10:00 hs.

1 de 1

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Departamento de Parasitología

GRUPO DE INTERÉS: Docentes, funcionarios y estudiantes.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Equidad , excelencia y responsabilidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. En la generalidad todos los funcionarios del departamento dan información precisa, completa y oportuna a todas las partes interesadas, evitando la ocultación o manipulación de datos que puedan influir en la confianza o el juicio de otros.
2. En general los funcionarios tratan a todas las personas con equidad, sin importar su género, raza, etnia, religión, orientación sexual, o cualquier otra característica personal. Las decisiones están libres de cualquier forma de discriminación.
3. Los funcionarios hacen uso honesto y responsable de los recursos públicos o privados puestos a disposición, asegurando su gestión transparente y adecuada.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunas veces son laxos con la planificación de las actividades y tiempo de entrega de las tareas programadas, dejando a otros el trabajo o las responsabilidades.
2. Ha ocurrido en ocasiones la falta de compromiso en la practicas y en la investigación, así como también la divulgación científica.
3. En ocasiones son distendidos con la permanencia y productividad laboral.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Trabajamos activamente para eliminar las desigualdades laborales, contribuyendo a crear un entorno más equitativo y justo para todos.
2. Revisamos y mejoráramos constantemente las prácticas, fomentando una cultura de investigación en todas las áreas de trabajo y promoviendo la ética como base de las acciones.
3. Cumplimos con las responsabilidades laborales de manera eficiente, maximizando la productividad dentro del tiempo asignado, y asegurando la presencia constante durante el horario de trabajo.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Cinthia Baruja	Jefe de Dpto.	
Walter Rebollo	Docente Técnico	
Maria Teresa Santacruz	Docente Técnico	
Sofía Chirife	Docente Técnico	
Gabriel Ortega	Personal de servicio	
Evangelista Peña	Personal de servicio	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Departamento de Pesca y Acuicultura

GRUPO DE INTERÉS:

Interno: Funcionarios administrativos, docentes técnicos, docentes auxiliares, docentes investigadores, Paratécnics

Externo: Estudiantes, productores, contratistas, proveedores, comunidad, medioambiente, Instituciones públicas y privadas.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Compromiso – Excelencia - Responsabilidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Trabajamos de manera interdisciplinaria con otros Departamentos en el cumplimiento de metas claras establecidas en proyectos, investigaciones o capacitaciones continuas. Enfrentamos los desafíos relacionados a la producción acuícola con trabajo en equipo y realizando prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente.
2. La mayoría de los profesionales realizamos capacitaciones continuas para estar a la vanguardia y ser referentes nacionales en lo que respecta a la acuicultura nacional.
3. La gran mayoría cumplimos los horarios de entrada y salida, permaneciendo en la institución realizando las actividades propias del Departamento, entregando en tiempo y forma los trabajos encomendados y haciendo buen uso de los recursos de los cuales disponemos.
4. Asumimos el compromiso social con las personas que solicitan asesoramiento o vienen a adquirir alevines al Departamento, comunicando y transfiriendo nuestros conocimientos con empatía, respeto e inclusión.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. El desinterés de algunos colegas y/o Paratécnics en participar activamente en actividades institucionales que implican esfuerzo y compromiso.
2. Ausencia de integración entre las Divisiones y Unidades del Departamento que dificultan la sinergia entre funcionarios, técnicos, Paratécnics, docentes.
3. Existe deficiencia en la distribución equitativa de actividades y concesiones.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Trabajamos juntos para crear un ambiente donde las Divisiones, Unidades y cada uno de sus miembros colaboren de manera sinérgica, asegurando que nuestro Departamento logre sus objetivos.
2. Valoramos las habilidades únicas de cada miembro de nuestro equipo, lo que nos permite repartir las tareas de manera equitativa
3. Promovemos un ambiente de respeto y equidad, garantizando que todas las solicitudes de concesiones sean tratadas de manera justa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL
MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Dr. Rodrigo Celedonio Romero Rolón MSc.	Docente Investigador	
Dra. Rossana Álvarez de Araujo MSc.	Docente Investigador	
Dra. Danya Lizbet Insaurralde Balbuena MSc.	Docente Investigador	
Dr. Sixto Antonio Frutos Acosta	Docente Técnico	
Dra. María Patricia Franco Solalinde	Docente Técnico	
Dra. Mirta Evelina Rotela de Alvarenga	Docente Técnico	
Dr. Jorge Augusto Cuenca Simón Duré	Docente Técnico	
Dra. Adriana Noguera Castel	Docente Técnico	
Dra. Carmen Eugenia Barrios Mendoza	Docente Técnico	
Dr. Gerardo David Santacruz Lomaquis	Docente Técnico	
Lic. Javier Fernando Mosqueira Pessolani	Secretaria	
Lic. Bartolomé Rivarola Servín	Paratécnico	
Abog. Oscar Ovidio Vera Ocampos	Secretaria	
Sra. Cinthia Elizabeth Fariña	Secretaria	
Sr. Christian Eduardo González Cardozo	Paratécnico	
Sr. Francisco Luis Mendoza Santacruz	Paratécnico	
Sr. Umelio Darío González López	Paratécnico	
Sr. Enrique Cuevas Romero	Paratécnico	
Sr. Marcelo Santiago Denis Figueredo	Paratécnico	
Sr. Luis Fermín Villasanti Escobar	Paratécnico	
Sr. Victorino Espínola	Paratécnico	
Sr. Víctor Fabian Galeano Mendoza	Paratécnico	
Sr. Daniel Rodas	Paratécnico	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Recursos Faunísticos y Medio Ambiental

GRUPO DE INTERÉS: Estudiantes, Comunidad, Medio Ambiente, Docencia, Funcionarios

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Ética, Responsabilidad, Eficiencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Aplicamos las normativas correspondientes de acuerdo a lo estipulado en el estatuto institucional y normativas legislativas en cuanto a la profesión se refiere.
2. Desarrollamos las tareas asignadas en el tiempo establecido dentro de nuestro horario laboral
3. Brindamos igualdad de servicios a los que asisten a nosotros a pesar de las limitaciones que tenemos en nuestro lugar de trabajo

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunos funcionarios son un tanto flojos en el cumplimiento de las tareas asignadas con respecto a lo estipulado reglamentariamente
2. En ocasiones utilizamos los bienes de la Institución para realizar trabajos personales en horario laboral
3. En ciertas situaciones, nos limitamos en brindar servicios y trabajar en equipo con los profesionales de la Institución

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Realizamos las actividades laborales sin infringir las normativas establecidas institucional y legislativamente
2. Cumplimos las tareas laborales en el tiempo adecuado sin distracciones a otras actividades ajenas a lo laboral
3. Planificamos y coordinamos trabajos en equipo con los profesionales disponibles de la Institución minorizando de esta manera las limitaciones que se presenten y fortaleciendo lazos de cooperación.

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

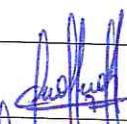
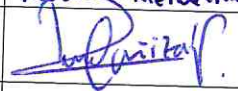
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Adelaida Quintana Ruiz Días	Jefa del Dpto.	
Andrea Leonor Flores Avalos	Técnico	
Denisse Natalia Méndez Moran	Técnico	
Ricardo German Cañiza Villalba	Técnico	
Richard Vetter	Técnico	
Oscar Insaurrealde	Técnico	

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA

GRUPO DE INTERÉS: Funcionarios, Docentes, Estudiantes, Organismos de control, Autoridades sanitarias.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Compromiso, Responsabilidad y Transparencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

- 1) Los funcionarios están comprometidos con los valores fundamentales, fomentando la equidad, el respeto y la honestidad entre todos los miembros del departamento.
- 2) Se llevan a cabo las tareas asignadas con responsabilidad y excelencia, siempre con el objetivo de mejorar continuamente.
- 3) El departamento, a través de sus funcionarios, realiza periódicamente rendiciones de cuentas, entregando de manera oportuna y adecuada solicitudes de informes o dictámenes sobre situaciones zoonos sanitarias, basándose en criterios técnicos y objetivos.
- 4) Involucramos a los funcionarios en la planeación de actividades del departamento y ejecución del desarrollo institucional.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

- 1) En ciertos casos, los recursos materiales disponibles en el departamento no se utilizan de manera eficiente ni responsable.
- 2) En determinadas ocasiones; no se cumplen las tareas asignadas de control y monitoreo en las diferentes filiales.
- 3) En algunas situaciones no se logra cumplir con los horarios establecidos para llevar a cabo las distintas funciones.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

- 1) Promovemos el pensar, evaluar y el actuar en concordancia al uso eficiente y responsable de los recursos materiales, para el logro de los objetivos institucionales.
- 2) Optimizamos el tiempo para llevar a cabo las funciones asignadas con responsabilidad y nos identificamos plenamente con los fines, y valores de la institución.
- 3) Asumimos los horarios establecidos para el desempeño de las diversas funciones, reconociendo la importancia de la puntualidad y el impacto que esta tiene en los integrantes del departamento, fundamentalmente para alcanzar de manera eficiente los objetivos establecidos cada año.



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Dra. Sara Ramírez	Departamento de Salud Pública	
Dr. Gregorio Presentado	Departamento de Salud Pública	
Dra. Vilma Cantero	Departamento de Salud Pública	
Dr. Jorge Duarte R.	Departamento de Salud Pública	
María Esperanza Álvarez	Departamento de Salud Pública	



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Industrias Pecuarias

GRUPO DE INTERÉS: Funcionarios y Docentes Técnicos.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:
Responsabilidad, Honestidad, Ética.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Estamos cumpliendo con los plazos establecidos para la entrega de proyectos y tareas. Además, cada miembro del equipo asume la responsabilidad de sus asignaciones, asegurándose de cumplir con los estándares de calidad.
2. En nuestro lugar de trabajo, promovemos una comunicación abierta y honesta. Si surge algún problema o error, los funcionarios son sinceros al reportarlo y buscan soluciones en equipo, lo cual fomenta la confianza y transparencia.
3. Seguimos estrictamente las políticas y regulaciones establecidas por la Facultad de Ciencias Veterinarias y respetamos la confidencialidad de la información. Esto nos permite mantener una conducta profesional que garantiza un entorno justo y respetuoso para todos.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. No cumplir con los plazos establecidos, delegando tareas sin garantizar que se lleven a cabo adecuadamente, lo cual muestra falta de compromiso con los objetivos del equipo.
2. No comunicar los errores cometidos o proporcionar información inexacta para evitar consecuencias y dificulta la resolución de problemas.
3. Tomar decisiones basadas en intereses personales en lugar de los principios justos y equitativos, lo que genera un ambiente de desigualdad y falta de confianza en la empresa.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Nos comprometemos a cumplir con nuestras obligaciones laborales de manera puntual y eficaz, asumiendo la responsabilidad por los resultados de nuestro trabajo y buscando siempre soluciones a los problemas que surjan.
2. Nos comprometemos a ser transparentes en todas las comunicaciones, compartiendo la información de forma clara y sincera, tanto sobre los éxitos como sobre nuestros errores.
3. Nos comprometemos a actuar siempre con integridad y equidad, tomando decisiones que respeten los principios y valores de la Facultad de Ciencias Veterinarias, y evitando cualquier conducta que pudiera comprometer la justicia y el respeto hacia los colegas.

1 de 2

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"

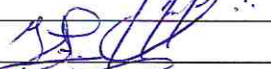
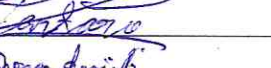
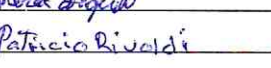
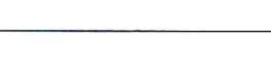


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Rafael Diaz	Jefe de Departamento	
Wilder Bogado	Docente Técnico	
Yamil Aguirre	Docente Técnico	
Gustavo León	Servicios Generales	
Rosa Arguello	Servicios Generales	
Patricia Rivaldi	Secretaria	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: *SECRETARÍA DE FACULTAD, FCV-UNA*

GRUPO DE INTERÉS: *Comunidad académica, estudiantes y ciudadanía en general*

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: *EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO*

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Los Funcionarios de la Secretaría de Facultad actúan siempre de forma organizada enfocados en el resultado, trabajando en conjunto de forma eficaz y eficiente.
2. Los funcionarios de la Secretaría de Facultad actúan siempre en cumplimiento de sus obligaciones y trabajo, con autonomía, integridad, confiabilidad y asumiendo siempre sus actos con mucha responsabilidad.
3. Los funcionarios de la Secretaría de Facultad asumen sus funciones con mucha dedicación, lealtad y compromiso al trabajo y los resultados del mismo.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. En algunas ocasiones, no se llega a aplicar en tiempo y forma las recomendaciones que efectúan los órganos de control
2. Algunos funcionarios, en ciertos momentos, enfrentan retrasos al iniciar su jornada laboral.
3. En algunas ocasiones, no se llega al cumplimiento del 100 % en determinadas metas establecidas en

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Aplicamos en tiempo y forma las recomendaciones que efectúen los órganos de control
2. Cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral únicamente al desempeño de la función pública.
3. Planificamos y acordamos con la debida anticipación las actividades conjuntas intra e interinstitucionales.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Patricia Valenzano	SF	
OSCAR VICTOR BEVIER	SF	
AGNADO MANGUOS	SF	
Juan Merino	SF	
Liz Mender	SF	
Cecilio Leocanturón	SF	
Adriana Zayas	SF	
Christian Sanabria	SF	
Gabriel Huber	SF	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ETICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: DIRECCION DE GESTUON DE CALIDAD

GRUPO DE INTERÉS: DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS
ADMINISTRATIVOS, DOCENTES TECNICOS, INVESTIGADORES,
AUXILIARES DE ENSEÑANZA, ORGANISMOS DE CONTROL

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:
TRANSPARIENCIA, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR.

1. Generalmente las documentaciones requeridas por los organismos de control se entregan en tiempo y forma.
2. En general los funcionarios cumplen el horario de trabajo establecido y dedica la totalidad de la jornada laboral a cumplir las funciones propias del cargo.
3. Establecemos capacitaciones constantes a directivos, docentes y funcionarios administrativos.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

1. En algunas ocasiones los plazos no se cumplen a cabalidad e incurrimos en prórrogas.
2. En ocasiones se incurre en llegadas tardías.
3. Requerimos mayor seguimiento a las actividades realizadas y la medición del grado de cumplimiento por la Dirección de Gestión de Calidad.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Entregamos la información requerida por los órganos de control y otras instituciones en forma clara, oportuna y completa.
2. Cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral únicamente al desempeño de la función pública.
3. Establecemos sistemas de control y seguimiento sistemáticos en la ejecución de las diferentes actividades realizadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Prof. Dr. Sergio Pintos	Director	
Prof. Dr. Jorge Maciel	Encargado MECIP	
Dr. Pablo Romero	Gestión de Riesgo	
Dra. Eva Villalba	Gestión de Riesgo	
Prof. Dra. Teresita Alvarez	CPEA	
Angélica Bobadilla	CPEA	
Delia Méndez	MECIP	
C.P Pedro Peralta	MECIP	
Miguel Armando	Gestión de Riesgo	
Lida González	Gestión de Calidad	



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS

GRUPO DE INTERÉS: INTERNOS(DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ALUMNOS EXTERNOS (PROVEEDORES, SENACSA, PUBLICO EN GRAL Y MEDIO AMBIENTE)

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:

- 1-COMPROMISO
- 2-RESPONSABILIDAD
- 3-EFICIENCIA

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

- 1- Estamos consustanciados con que no simplemente representa la etiqueta del producto, si no el compromiso y la plusvalía de representar una casa de estudios, una institución formadora de profesionales.
- 2- La responsabilidad en los controles de calidad de los productos ofrecidos al mercado que garanticen sobre todo los valores nutricionales enunciados
- 3- Concientes de los recursos escasos sincronizamos las tareas así como el uso y manejo apropiado de las materias primas de manera a obtener producción y calidad al menor costo.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

- 1. La ausencia de miembros del equipo durante los procesos de elaboración del producto
- 2. Atraso en el cumplimiento de los pedidos de las granjas, por diversos motivos (falta de materia prima, llegada tardía de los pedidos etc.
- 3. Insuficiente impacto con la sociedad a través de proyectos de extensión

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

- 1. Valoramos a cada persona del equipo, asegurando un trato justo, respetuoso y solidario
- 2. Actuamos con transparencia y responsabilidad en el uso de insumos y medicamentos, priorizando siempre la salud y el bienestar animal, cumpliendo con las normas sanitarias y tomando decisiones basadas en principios éticos.
- 3. Garantizamos la calidad de los productos a través de controles estrictos y análisis bromatológicos, asegurando que cada alimento balanceado cumpla con los más altos estándares de seguridad y calidad contribuyendo así al bienestar de los animales y la confianza de nuestros clientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

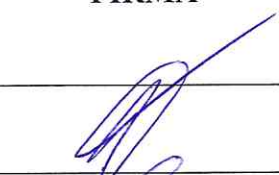
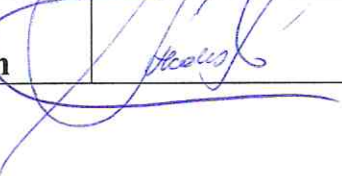
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Prof. Dr. Juan Carlos Dávalos	Jefe del Dpto. de Producción	
Dr. Alejandro Pino	Asesor Técnico	
Dr. Marcos Paez	Jefe de la División Técnica	
Dr. Néstor David Ferreira	Jefe División de Producción	
Lic. Alcides A. Ramírez Téllez	Jefe de División Comercialización	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Departamento de Control Interno
GRUPO DE INTERÉS: Públicos Internos, y Públicos Externos
VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Transparencia, Responsabilidad, Eficiencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien). 1. Usualmente todos los funcionarios se esmeran por cumplir los plazos estipulados. 2. Respetamos y cuidamos los bienes públicos y los utilizamos exclusivamente para el desempeño de la función pública. 3. En general la información es guardada con absoluta confidencialidad por parte de los funcionarios públicos
PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien). 1. Tomar decisiones importantes sin compartir las razones o el proceso con los involucrados o el público. 2. Mantener prácticas obsoletas o falta de innovación sin explorar mejores soluciones, herramientas o tecnologías que podrían hacer más eficientes los procesos. 3. Ha ocurrido en varias ocasiones que información confidencial de los procesos se filtra a los medios o alguna partes
SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON: 1. Entregamos la información requerida por los órganos de control y otras instituciones en forma clara, oportuna y completa. 2. Aplicamos en tiempo y forma las recomendaciones que efectúen los órganos de control. 3. Cumplimos con las responsabilidades laborales de manera eficiente, dentro del tiempo asignado y asegurando la permanencia laboral.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Carlos Llano	Departamento de Control Interno	



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL
MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: TESORERIA

GRUPO DE INTERÉS: estudiantes, otras entidades públicas, la ciudadanía en general, las comunidades organizadas, los contratistas y proveedores los organismos de control y los gremios económicos, entre otros y con el medio ambiente.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:

1. **Responsabilidad.**
2. **Compromiso.**
3. **Excelencia.**

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Las actividades se inician con puntualidad.
2. Los funcionarios están comprometidos en la ejecución de sus funciones.
3. Entregamos las documentaciones en tiempo y forma.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. En ocasiones no entregamos en tiempo las documentaciones.
2. Algunos funcionarios en ocasiones no inician con puntualidad sus actividades.
3. En ocasiones no se ejecutan los trabajos con celeridad.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Entregamos la información requerida por los órganos de control en forma clara y completa.
2. Cumplimos el horario de trabajo y el tiempo laboral de acuerdo al desempeño de nuestra función.
3. Promovemos capacitación constante a nuestros componentes para obtener mayor celeridad en la ejecución y así lograr cumplir todos nuestros objetivos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Silvana González	Jefa de Departamento	
Osvaldo León	Jefe de Perceptoría	
Héctor Candia	Perceptor	
Lujan Saldívar	Perceptora	
Rodolfo Vergara	Perceptor	
Rodrigo Ferreira	Perceptor	
Alfredo Sandoval	Perceptor	
Sebastiana Funes	Tesorería - Archivo	
Eduardo Ortega	Tesorería - Archivo	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



GESTIÓN ÉTICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CÓDIGO DE ÉTICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN Nº: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: Departamento de Producción Animal

GRUPO DE INTERÉS: Docentes, Estudiantes y Público en General.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Eficiencia, Compromiso y Transparencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. La mayoría de los trabajos realizados en el Departamento se realizan en tiempo y forma.
2. Los productos o servicios cuentan con la calidad requerida.
3. Socialización de las actividades realizadas por el Departamento como así los documentos requeridos.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunos de los trabajos no se cumplen en tiempo y forma por la falta de cumplimiento de los proveedores de productos y servicios. (Sujeto a los procesos licitatorios realizados)
2. Falta de aprobación de la autoridad competente para la certificación requerida.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Facilitamos la gestión de los proveedores para cumplir en tiempo y forma.
2. Gestionamos los permisos necesarios.
3. Adelantamos la socialización de las actividades a realizar.



Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"
Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCIÓN	FIRMA
Dr. José Riveros	Jefe, Departamento de Producción Animal	
Dr. Darío Mareco	Encargado MECIP - DPA	
Prof. Dra. Estefanía Romero	División Ganado Bovino de Leche	P.A.
Dr. Walter Mereles	División de Avicultura	P.A.
Prof. Dra. Katia Miranda	División de Ganado Equino	
Dr. Oscar Gómez	División de Cunicultura	
Prof. Dr. Javier Kanazawa	División de Ganado Porcino	
Dr. Cesar Morales	División de Ganado Ovino y Caprino	
Dr. Cesar Morales	Encargado División de Ganado Bovino de Carne	
Dr. Carlos Gómez	División de Apicultura	P.A.



Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"



GESTION ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CODIGO DE ETICA VERSION:02
COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN N°: 464-00-2023 (22/12/2023)

DEPENDENCIA: CIENCIAS PATOLÓGICAS

GRUPO DE INTERÉS: Todos los integrantes de la Comunidad Universitaria (Estudiantes de Grado y Postgrado, Autoridades elegidas, Funcionarios académicos, administrativos y de servicios generales) Ciudadanía de los diversos Departamentos que componen el País.

VALORES DECLARADOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA: Compromiso, Ética, Excelencia.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR. (Lo que estamos haciendo bien).

1. Cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral únicamente a la prestación de servicios diagnósticos solicitados por el Hospital Veterinario de la FCV - UNA y ciudadanía en general.
2. Planificamos y acordamos actividades académicas y científicas que fortalecen las bases académicas, técnicas y científicas necesarias para los servicios de diagnóstico (Organización de congresos con presencia de disertantes Nacionales e Internacionales referentes en el área de la Patología, Seminarios).
3. Guardamos con absoluta reserva toda la información confidencial referente a los procesos desarrollados en el Departamento.

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).

1. Algunos Funcionarios no cumplen constantemente con los horarios de trabajo, tanto en las horas de entrada, así como en el cumplimiento de las actividades asignadas en el horario laboral.
2. En ciertas ocasiones no logramos exonerar los aranceles estipulados de los servicios prestados ya que no disponemos de los insumos necesarios para el cumplimiento de los mismos.

SUSCRIBIMOS NUESTRO ACUERDO CON LOS VALORES INSTITUCIONALES Y NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

1. Cumplimos el horario de trabajo (tanto de entrada como de salida) y dedicamos dicho horario para únicamente realizar las actividades que competen a cada cargo.
2. Brindamos igualdad de oportunidades a toda la ciudadanía en general para el acceso a beneficios y oportunidades de desarrollo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCION	FIRMA
Leila Gertrudis Maidana Moreno	Jefa (Encargada) del Departamento	
Shyrley Paola Amarilla	Docente Investigador	
Laura Alicia González B.	Docente Técnico	
Mirtha Suárez Duarte	Docente Técnico	
Cinthia Ayala Enciso	Secretaria	
Emilia Alcaraz	Técnica de Laboratorio	
Anatolia García	Personal de Servicio	
Jorge Coronel	Personal de Servicio	